

Ingeniero José Aguilar: Corpoelec secó los embalses e indujo la crisis eléctrica en Los Andes

Los cinco embalses que tiene la región de Los Andes están cerca o por debajo de sus niveles mínimos operativos para generar electricidad. Su sequía no es por efectos **del calentamiento global como asegura la administración de Nicolás Maduro**, sino por el “abuso” de los mismos por parte de la estatal **Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec)**, según aseguró el ingeniero **José Aguilar**, especialista en sistemas de generación eléctrica.

Estos embalses no fueron diseñados para cubrir **la totalidad de la demanda eléctrica de la región andina**, que ronda los 1.600 megavatios; sino para ser operados entre 6 y 8 horas diarias y en épocas de mayor demanda, explicó el especialista en entrevista telefónica con **El Pitazo**.

“Lo del clima es una excusa para cubrir la negligencia que ellos han hecho. Ellos abusaron de los embalses por más de 16 horas diarias durante nueve meses. **¿Que hicieron? Los secaron.** Esos embalses están diseñados para funcionar a plena carga entre seis y ocho horas diarias, y debe tener un acompañamiento de la energía que se produce en Guri, que tiene una transmisión limitada, y de generación termoeléctrica, pero no hay suficiente””, aseguró el especialista.

El gobierno venezolano anunció este domingo 23 de marzo **la reducción de la jornada laboral en la administración pública**, una decisión que han aplicado en 2010, 2016 y 2018. “La medida se toma debido al aumento significativo de las temperaturas globales, que ha afectado los niveles de agua en los embalses, especialmente en la región andina. El objetivo es garantizar el uso responsable de los recursos energéticos y mantener la estabilidad del sistema eléctrico”, indica el texto.

Los embalses de las plantas **José Antonio Páez, San Agatón, Fabricio Ojeda, Peña Larga y Masparro** tienen una capacidad de 10.000 hectómetros de agua, el equivalente a la generación de 4.000 gigavatios horas (GWh) anuales, cerca del 40 por ciento de la energía anual que requiere la región andina eléctrica que incluye los estados Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas y el Alto Apure.

Aguilar precisó que Los Andes necesitan cerca de 9.000 Gwh

anuales, unos 24,7 diarios para evitar racionamientos del servicio eléctrico, que alcanzan hasta las 12 horas diarias en zonas de Táchira. **“Hay un déficit de 6,7 GWh, que va en vía de crecimiento”**, precisó.

Según reportes de la estatal eléctrica a los que tuvo acceso el ingeniero Aguilar, **las plantas hidroeléctricas de esa región apenas generan el 47 por ciento de su capacidad**, mientras que las térmicas no superan el 6 por ciento. “Un 94 por ciento de los megavatios termicos instalados están indisponible y limitados por la falta de combustible”, precisó.

El mayor aporte de electricidad que recibe la región andina proviene del Guri, donde se produce el 80 % de lo que demanda Venezuela. “Por la red eléctrica reciben cerca de 550 megavatios, violando los límites de operatividad que hace riesgoso e inseguro el sistema eléctrico venezolano”, explicó Aguilar.

Insistió en que el abuso de los embalses por la falta de generación térmica llevó a la administración de Maduro a tomar la medida de reducir la jornada laboral, la cual considera poco efectiva **porque es el consumo residencial la mayor carga que tiene la demanda eléctrica en el país.**

“Es un absurdo pensar que los embalses se van a recuperar por la reducción del horario laboral luego de haber sobre exigido en 127 % estos embalses por 4.400 horas en los últimos 12 meses. La apuesta es a que llueva y lo que ocurre es por su negligencia”, cuestionó.

La sequía en los embalses de Los Andes es cíclica. Cada año, en el primer trimestre, los usuarios reportan severos racionamientos eléctricos por la falta de agua en las hidroeléctricas. El gobernador de Táchira, Freddy Bernal, dijo en marzo de 2024 que los niveles del embalse La Honda, que sirve a la planta Peña Larga, habían descendido entre 18 y 20 metros. Entonces, atribuyó la situación al cambio climático y las altas temperaturas, el mismo argumento que usa un año después la administración de Nicolás Maduro.

Con información de El Pitazo